



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 4736 / 20 - 21



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Directorio del Instituto y Obra Médico Asistencial (IOMA)
a fin de que informe:

- 1).- Si existe demora en el pago de honorarios de las distintas prestaciones médicas, desde que mes y su causa.
- 2).- Si está en agenda de IOMA la discusión de nuevos honorarios para el año 2021.
- 3).- Informe si se continúa el diálogo con AMP y en qué estado de situación se encuentra para solucionar conflictos.
- 4).- Toda otra información que estime conducente.

Ing. María Carolina Barros Schelotto
Diputada Provincial



CAPTE. D-

4736

/ 20 - 21



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Fundamentos

En el marco de la emergencia sanitaria por Coronavirus, otra vez los profesionales médicos expresan su preocupación por la falta de pago en tiempo y forma por parte de IOMA.

Siendo que en el mes de septiembre del 2020 se había logrado un acuerdo entre la obra social y la agremiación medica platense por lo que puede peligrar la atención de los pacientes.

Culminando el año con repetidos conflictos, como deudas con acompañantes terapéuticos, recortes en prestaciones de laboratorio, disminución en la cobertura de medicamentos, sin cobertura en anestesia y traumatología, y en plena pandemia, otra vez los afiliados son los únicos perjudicados.

Por lo mencionado anteriormente, para salvaguardar la salud pública y privada de la ciudad de La Plata, solicito a mis pares me acompañen con su voto.

Ing. María Carolina Barros Schelotto
Diputada Provincial